

Machala, 21 de Marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO ESPECIAL DEL SUR TRAPESUR S.A

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a mi función como Comisario de la Compañía **TRANSPORTE PESADO ESPECIAL DEL SUR TRAPESUR S.A.**, tengo a bien presentarles el informe correspondiente al ejercicio económico del 2013 basado en los Estados Financieros de la Empresa y su actividad dentro de este periodo.

La Empresa **TRANSPORTE PESADO ESPECIAL DEL SUR TRAPESUR S.A** se constituye mediante resolución No. SC.DIC.M.13. dictada por el Superintendente de Compañías el 20 de noviembre del 2013 expediente número 174413- 2013, suscribiendo un capital de 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, acciones de \$ 1.00 cada acción; por lo que prácticamente sus actividades debieron empezar esta fecha.

Por estar en proceso, trámites para obtener los permisos necesarios no hubo actividad en este periodo y sus Estados Financieros son presentados sin movimiento, haciendo constar únicamente su Capital de constitución.

Por lo expuesto ante ustedes, manifiesto que los Estados Financieros de Periodo económico del 2013 deben ser aprobados por ustedes señores Accionistas, en ellos consta la realidad de vuestra Empresa **TRANSPORTE PESADO ESPECIAL DEL SUR TRAPESUR S.A.**

Atentamente,


Ing. Amanda Carmita Pulla Marca
COMISARIA